

EL COMERCIO.

Año XXXIX

Sábado 13 de Enero de 1881.

Núm. 13.500.

CADIZ-15 DE ENERO.

El giro que ha dado á la discusión del Mensaje el Sr. Leon y Castillo, debe de haber causado hondo disgusto entre los hombres leal y sinceramente dinásticos que militan hoy en el partido fusionista y que naturalmente habrán de lamentar, aunque no lo digan, esa política de amenazas embozadas á la monarquía, que se revela, sin ningún género de duda, en el recuerdo de lo que ha sucedido á otros gobiernos, derrocados violentamente á manos de la revolución, por no haber abandonado el poder cuando sus adversarios se lo exigían.

Fué muy oportuna á este propósito la observación que hizo el señor ministro de Fomento sobre las causas determinantes de las pasadas revoluciones. Ninguna so inició ni se llevó á efecto por hombres que estuviesen ya cansados de esperar inútilmente el poder. Al contrario, la mayor parte de los generales y hombres políticos que figuraban á la cabeza de aquellos movimientos, habían sido ministros muchas veces, lo habían sido algunos poco tiempo antes del día en que levantaban la bandera revolucionaria, y por consiguiente su conducta de entónces no tiene semejanza con el pretexto que ahora se quiere hacer valer, con el pretexto de que la situación actual ha vivido ya seis años y es justo que se la busque reemplazo para que no caigan en la exasperación y el despecho los herederos presuntos de ella.

Fácilmente se comprende que en este terreno no es posible entrar, sin dejar más ó menos lastimada la prerogativa de la Corona, porque todo lo que sea decir al Rey que le es preciso cambiar de ministros, y cambiar pronto, so pena de que en otro caso pueda volver á estallar una revolución, supone la intención de amenazar al poder real para arrancarle determinadas concesiones, y esto ni es monárquico, ni es compatible siquiera con el interés bien entendido del partido fusionista.

¿Qué defensa tendría el partido fusionista, si una vez dueño del poder, se viese atacado con esas mismas armas que ahora se emplean desalentadamente en su nombre, fuera de la vía parlamentaria y hasta con detrimento del respeto que todos debemos á la augusta é irresponsable persona del monarca.

Ah! Entonces ese partido querría dar su valor legítimo, su valor moral y material, á la mayoría parlamentaria en que se apoyase como gobierno: entonces querría hacer respetar la régia prerogativa, en cuya virtud estuviese ocupando el poder; pero los recuerdos de ahora le desautorizarían completamente y sus alardes de monarquismo y de parlamentarismo, no serían más, en concepto de las personas imparciales, que manifestaciones hipócritas y falsas inspiradas por un interés egoísta, por un interés del momento.

Por conveniencia del partido fusionista sería de desear que del seno de él mismo saliese una protesta digna y enérgica contra las malas tendencias á que responde el discurso de Sr. Leon y Castillo. De otro modo, el partido aparecerá como moralmente responsable de las ideas anti monárquicas y anti dinásticas en que el discurso se halla inspirado, y esto debe evitarse porque es un mal para todos y un mal especialmente para los hombres de la fusión.

El Sr. Cánovas ha refutado con razones incontestables los débiles razonamientos del orador de la minoría, esplicando elocuentemente la doctrina constitucional sobre la manera de entender y practicar la prerogativa de la corona. La luz que despide el brillante discurso del Presidente del Consejo de ministros ha debido dejar ciegos á sus adversarios, y tras la ceguera de estos ha venido el mutismo de ellos mismos á dar la razón al Sr. Cánovas y al partido liberal-conservador.

Los navieros y consignatarios catalanes se han reunido en Barcelona. El objeto de la reunión fué exponer á los poderes públicos los quebrantos que ocasionará á la marina mercante la supresión ó modificación del derecho diferencial de bandera en Cuba ó Puerto-Rico. Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1.º Telegrafiar, como se ha hecho, al ministro de Ultramar noticiándole la alarma que ha producido el proyecto en todos los ramos que dependen de la industria marítima, y confiar en su patriotismo para que no se lleve á cabo.

2.º Comunicarlo á todos los centros económicos de esta capital y pedirles su cooperación y apoyo.

3.º Dar las gracias á la prensa por la iniciativa y la defensa que ha demostrado en este asunto.

4.º Convocar á los señores senadores y diputados para la reunión que tendrá lugar hoy Sábado con los socios de aquel centro marítimo.

5.º Expedir telegramas á todos los puertos del litoral para aunar los esfuerzos, haciendo de esta cuestión una aspiración nacional.»

El Juéves ha debido reunirse en el Senado la minoría fusionista con objeto de acordar los individuos que han de tomar parte en los debates de aquel alto Cuerpo. Se dice que terciarán en la discusión del Mensaje los Sres. Pelayo Cuesta, Fernandez de la Hoz, Gallostra, conde de Xiquena, y para alusiones, los generales marqués de la Habana, Martinez Campos y Valmaseda.

Algunos militares que tienen asiento en la alta Cámara, parece que se expresan en sentido de no intervenir en el debate del Mensaje, á menos que no se les dirijan alusiones tan directas que no les fuese posible prescindir de ello.

Los periódicos y cartas de la Habana, anuncian que se discute en la isla de Cuba con preferente interés la cuestión económica, y de ésta, la que se refiere á los impuestos directos y á los indirectos. La opinión en aquella provincia española se inclina á la tributación indirecta, es decir, al impuesto de aduanas, sello y timbre del Estado y consumos.

Dice *La Correspondencia de Paris*:

«Dicen algunos periódicos que S. M. la Reina doña Isabel se propone celebrar una gran reunión. No es cierto. Estamos completamente autorizados para desmentir semejantes rumores. A doña Isabel no le ha ocurrido, hasta ahora, semejante idea, concretándose sólo y exclusivamente á recibir los lúas como de costumbre á los individuos del cuerpo diplomático y á las personas de la confianza de S. M.»

El Miércoles se verificó en la embajada de España en Paris una gran comida, á la que asistieron entre otras personas,

varios miembros del gabinete francés.

El gran duque Constantino de Rusia, gran almirante de la flota rusa, ha presentado la dimisión. El Czar ha nombrado para sustituirle al gran duque Alejo.

De Roma escriben á *La Epoca*:

«El día 1.º del corriente, Su Santidad Leon XIII inauguraba en el Vaticano el año 1881 de la manera que podía ser más grata á Dios y á la católica España, dando publicidad á los dos decretos de la Congregación de Ritos, relativo el primero á los milagros del beato Juan Bautista de la Concepción, fundador de la orden de los trinitarios descalzos para la redención de los esclavos, que tiene su convento español en San Carlos de las cuatro fuentes, frente al Quirinal de Roma; y sobre las virtudes heroicas del venerable siervo de Dios Francisco Camacho, natural de Jerez y religioso de la orden de San Juan de Dios, cuyo superior, el padre Alfieri, general de la orden, como el padre Bernardino, de nuestros trinitarios descalzos, en calidad de comisario apostólico de la orden en España, asistían á tan solemne ceremonia, en unión del embajador Sr. de Cardenas, de los cardenales Bilio y Oraglia, pontifes de las dos causas de beatificación, y del prefecto de la Sacra Congregación de Ritos, cardenal Bartolini.»

CONGRESO.

Sesión del día 11 de Enero.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron los dictámenes proclamando diputados á los Sres. Abril y Leon y Montoro.

Jura el cargo de diputado el señor Abril.

Continando la discusión sobre la proposición del Sr. Leon y Castillo, usa de la palabra

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Empieza diciendo que desearía ser breve, pero que la índole del discurso del señor Leon y Castillo no se lo permitía, tanto más, cuanto que el diputado fusionista ha traído al debate asuntos, además de inexactos, impropios.

Dice que la oposición que hace el partido liberal es una oposición negativa, porque no ha presentado proyectos de ley concretos y definidos, ni se sabe todavía cuáles son sus ideales y sus aspiraciones.

Se ocupa de la diversidad de jefes dentro del partido liberal dinástico, y haciendo la reseña de las reuniones del directorio, señala como punto de disidencia la reserva en que se envuelven los individuos que le constituyen.

Por esta razón, fijándose en este hecho, califica de política del silencio la política del partido liberal. Hasta tal punto hacen—añade—la política del silencio, que uno de los individuos del directorio se hospedó en Córdoba en la calle del Silencio. (Risas en la mayoría.)

Lamenta que las oposiciones empleen el sistema de exagerar los males y combatir por medio de suposiciones.

Compara al partido fusionista con un fraile que aspiraba á ser prior y prometía á la comunidad cambiar la sopa por otro alimento: mas sustancioso, y cuando llegó á ser prior no cumplió su promesa.

Defiende al partido conservador de los cargos que se le han dirigido, por admitir en su seno á elementos procedentes del carlismo, y esplica este hecho por que la política que el gobierno representa es la de la tolerancia.

Dice que el partido conservador no ha sido ingrato con el general Martinez Campos: al contrario—añade—esas ingratitudes se encontrarán en las colecciones de los periódicos *La Iberia* y *La Mañana*.

Para demostrar que el Sr. Cánovas no pretende ni ha pretendido humillar el militarismo, bastará recordar—dice—que ha elevado á la presidencia del Consejo á los generales Jovellar y Martinez Campos.

Manifiesta que en España hay mas libertad que en otros países, y que se respeta mas la inviolabilidad del diputado.

En concepto del orador, las libertades de reunión y de imprenta son mas amplias y mas estensas que en Francia, Inglaterra é Italia, y para demostrarlo cita los banquetes fusionistas y democráticos, y compara la persecución que sufren en Francia los periodistas.

Termina enumerando los servicios que en su concepto ha prestado al país el partido conservador liberal.

El señor marqués de PIDAL, recogiendo la alusión que en la pasada sesión le dirigió el Sr. Leon y Castillo sobre la cuestión del principado de Asturias, dice que no la conceptúa de tanta importancia para que se separasen del gobierno los individuos que componían la comisión de Asturias.

El señor ministro de FOMENTO, contestando al Sr. Leon y Castillo, empieza diciendo que la restauración de D. Alfonso no ha venido á imponerse ni á herir los sentimientos religiosos del país.

Niega que los llamados desheredados hayan derribado nada por sí, y se hayan aprovechado de las situaciones que han creado despues de las revoluciones, y cita como ejemplo los pronunciamientos habidos desde 1840 á 1854.

Manifiesta que la política de este gobierno no es como ha dicho el señor Leon y Castillo, de resistencia; y recuerda que la política de resistencia fué la de los constitucionales cuando fueron poder; política pedida en un elocuente folleto por uno de los miembros del partido fusionista cuyo silencio, dice, llama la atención en estos momentos.

Cree que este gobierno no se halla en una soledad militar tan grande como ha supuesto el Sr. Leon y Castillo, como lo prueban las espadas de los generales Pavía y Quesada. Dirigiéndose al partido liberal dinástico, pregunta si los generales que hoy militan en aquellas filas estarán dispuestos á poner su espada al servicio de las instituciones en el caso de que estas peigrasen.

El Sr. OCHANDO: Esa pregunta es ofensiva.

El señor ministro de FOMENTO: No pretendo ni deseo ofender á nadie.

Niega que el gobierno y en su nombre el Sr. Cánovas pretenda dar la batalla á la revolución, que el gobierno lo que hará será aceptarla si viene: termina asegurando que este gobierno permite la mayor suma de libertades, con las cuales se halla conforme el país.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Seré muy breve porque ni el estado de mi garganta me lo permita, ni mis amigos desean dar extensión á estos debates.

Ha dicho el Sr. Estéban Collantes que nuestra oposición es monótona, y yo, valiéndome de frases por el estilo, diré á S. S. que si nuestra oposición es monótona, la estancia ahí del gobierno se hace ya pesada.

Se nos pide un programa político concreto y definido, y nosotros que creemos que el que no le tiene es el partido conservador, y si lo tiene está en sus actos. decimos que el nuestro se halla especificado en la oposición que en seis años venimos haciendo á esos mismos actos.

Haciéndose cargo de ciertas palabras del señor ministro de Fomento, referentes á que no hace tanto tiempo que están apartados los fusionistas del poder, porque no há mucho le ocupaba el general Martinez Campos, que hoy se halla entre ellos, refiere un cuento de dos que se iban á batir, uno grueso y delgado otro.

Concertado el duelo á pistola, se marcó la situación del delgado en su contrincente, con la condición de que si la bala daba fuera de ella no valía el tiro. (Risas)

¿Querrá decir el señor ministro de Fomento que no vale el poder fuera del general Martinez Campos? (Risas)

Respecto á si los desheredados hacen ó no las revoluciones, no quiere decir nada por su cuenta, sino que se lee algunas paginas del libro del Sr. Lassa sobre la historia de la revolución de Francia.

Decía el señor ministro de la Gobernación, añade, en su discurso del banquete de Sevilla que una de las cosas en que esta restauración se distinguió de

Las demás restauraciones, es que aquí se permite vivir tranquilamente á los revolucionarios.

(El señor ministro de la GOBERNACION niega que dijera tal cosa.)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Yo lo he leído; yo declaro que o he leído en *La Epoca*, y si tuviera aquí el discurso de S. S. leería ese párrafo.

(El señor ministro de la Gobernacion saca de su papete el folleto en que se ha publicado el discurso aludido.)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Es muy extenso para interrumpir el debate hasta que encuentre ese párrafo, y yo declaro que lo he leído y señalado con lápiz azul en un número de *La Epoca* que ayer dejé sobre este banco.

El señor ministro de la GOBERNACION: Yo respondo de lo que he dicho, no de lo que diga un periódico en una noticia mas ó menos exacta.

El Sr. LEON Y CASTILLO: ¿No dijo también S. S. que todos los jefes de estas oposiciones tienen parientes y deudos empleados en la administracion?

El señor ministro de la GOBERNACION: Eso sí lo dije y lo probaré si fuera necesario.

El Sr. ALONSO MARTINEZ: Yo tenía un solo empleado, y me lo han quitado.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Jamás se ha dirigido tamaño insulto á las oposiciones. ¿Es que se pretende echar en cara a este partido que no es solo de la restauracion, sino que ha sido siempre en todas las situaciones?

Respecto a la pregunta de si ese gobierno puede contar ó no con las espadas que militan en las oposiciones, dice que antes que eso necesitaria saber quién es el que necesita esas espadas.

(El Sr. Cánovas: El rey.) Pues si es el rey, ¿por qué el señor ministro de Fomento pide el apoyo de las espadas á nombre del gobierno?

Antes necesita el rey de alguien que le defienda de los ataques de esa mayoría que impone al gobierno del Sr. Cánovas porque si no peligraban las instituciones, y de otros de esta especie.

Medrado estaria el poder real si no tuviera mas defensor que el Sr. Cánovas del Castillo.

(El fin de esta sesion lo publicamos ayer.)

Correo de anoche.

MADRID 13.

Hoy no se ha verificado consejo de ministros a pesar de haberlo anunciado los periódicos de la mañana.

Anoche a última hora se pasó por la Presidencia un B. L. M. a los ministros anunciandoles que el consejo de hoy no tendría lugar.

El general Daban ha retirado, según se decía esta tarde, la proposición de ley que afectaba á la ley constitutiva del ejército, que presentó hace días al Congreso.

El Sr. Cánovas del Castillo, dando a la idea de celebrar el centenario de Calderon toda la importancia que era de esperar, ha aceptado la presidencia de la junta directiva de la celebracion del centenario que le ha sido ofrecida á nombre de la junta directiva, con notable desprendimiento, por el Sr. Romero Ortiz.

Segun telegrama recibido anoche en Madrid, en la madrugada de ayer falleció en Archidona el ex diputado á Cortes y conocido hombre público don José Lafuente y Casamayor.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Vitoria 12.—La eleccion de un diputado á Cortes, vacante en el distrito de Nanclores, se ha verificado en los días del 7 al 10 y aun cuando no se ha recibido el acta del escrutinio general, es seguro el triunfo del candidato adicto don Matias Gonzalez Betolaza por mas de 200 votos.

Granada 12.—Con motivo de la fuerte y continuada lluvia de la noche anterior, el rio Genil ha crecido hasta el extremo de inundar de un modo alarmante la parte baja del pueblo de Pinos.

Se temen mayores perjuicios porque han desaparecido todas las obras de defensa.

Buenos-Aires 10.—Segun noticias que se acaban de recibir aquí por la via de los Andes, los chilenos han llegado á Durin cerca de Lima.

Se consideraba inminente una gran batalla.

La ciudad estaba defendida por la policia y la colonia extranjera.

Numerosas minas de dinamita habian sido preparadas en los puntos que dan

acceso á la poblacion.

Todos los despachos están contestes en que los peruanos se disponen á resistir hasta el último extremo.

Ciudad del Cabo (sin fecha).—Las tropas inglesas de Potchefstroom se han visto obligadas á replegarse á un fuerte al cual han puesto sitio los rebeldes.

Dublin 12.—Se han operado nuevas prisiones en individuos de la liga agraria.

Esto no obstante, el comité revolucionario continúa funcionando. Se repiten los atentados, y á pesar de las precauciones adoptadas por la policia, falta seguridad personal en los distritos rurales.

La sesion del Congreso se abrió hoy á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Escasa concurrencia en las tribunas y en el salon. En el banco azul el señor ministro de la Gobernacion.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor Salamanca y Negrete reproduce dos proposiciones de ley que presentó en la legislatura anterior, una sobre obras públicas y otra sobre autorizacion al ministro de la Guerra para variar el sistema de reenganches a Ultramar.

Ruega también se satisfaga a las familias de oficiales y soldados fallecidos en Ultramar la cantidad que se les adeuda.

El señor ministro de la Guerra promete estudiar estos asuntos.

El Sr. Salamanca y Negrete pregunta si hay noticia de un conflicto entre el alcalde de Alcora y el gobernador civil de Castellon.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que no tiene conocimiento del hecho; pero que si es cierto, se resolviera en justicia.

El resultado definitivo de las elecciones municipales de Paris ha sido el siguiente: Republicanos, 50; conservadores, 8; empates, 22.—Total, 80.

Es verdaderamente importante el siguiente suelto en que nuestro colega *El Correo Militar* se hace cargo de una de las apreciaciones del Sr. Leon y Castillo en su último discurso:

«El Sr. Leon y Castillo hizo ayer en su discurso, de que en otro lugar damos cuenta, una apreciacion que es completamente inexacta.

Cree S. S. que el ejército no está al lado del gobierno, y confundiendo términos, supone que el militarismo consiste en que presida un militar los Consejos de la Corona.

Permitámonos el elocuente orador rectifiquemos sus conceptos. El ejército, que como institucion, tiene el deber de vivir apartado de la politica, está por deber inexcusable al lado de todo gobierno, constituido que represente al principio de autoridad. Está hoy al lado de este gobierno, precisamente porque ostenta aquella legítima representacion, sancionada por títulos gloriosos, cuya significacion en bien del orden, de la paz, de los mas altos intereses del pais, en vano pretende deslustrarse.

Por lo demás, generales muy ilustrados y muy expertos en el manejo de la cosa pública, han dirigido, desde la presidencia del Consejo de ministros, los destinos de la patria. Pero el imperio del militarismo no dimana de ese hecho, sino de la intervencion directa y decisiva del ejército en la politica, dirigiéndola por determinados derroteros, mediante influencias militares.

Suum cuique.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Enero.

Los fusionistas todo lo convierten en sustancia. Hay poca concurrencia en las tribunas del Congreso, llaman poco la atencion los debates sobre el Mensaje, y sacan de aquí la consecuencia de que el mayor excepticismo y la indiferencia mas grande se respiran por todas partes y de que nadie espera que de las Cortes actuales venga el remedio de nuestros males.

Que Castelarse restablezca de su molesta de la garganta, que haga anunciar en los periódicos su resolucion de consumir el último terno en la discusion pendiente, que era el propósito que tenía antes de ponerse malo, y ya verán los fusionistas si acude gente al Congreso y se llenan de bote en bote las tribunas.

No se atribuya, pues, á indiferencia

ó atoula la escasa curiosidad que hay por oír los discursos de Leon y Castillo y don Venancio Gonzalez. Guarda esto relacion con la cada dia mas escasa popularidad del partido fusionista, al que, si algo empujan las otras oposiciones, es con el propósito de quebrantar la fuerza de los elementos conservadores, y poder vencer al fusionismo mas facilmente que á Cánovas.

Hasta hoy no ha podido entrarse en la discusion de la enmienda financiera de D. Venancio Gonzalez, el candidato de Sagasta para ministro de Hacienda. Ayer ocuparon toda la sesion dos buenos discursos del Sr. Estéban Collantes y del ministro de Fomento, y el incidente parlamentario que se promovió á última hora entre Leon y Castillo y el Presidente del Consejo de ministros.

¡Buen varapalo dió Cánovas á su contrincante en la controversia sobre dos puntos delicadísimos que ligeramente se habian traído al debate, la régia prerogativa y el militarismo!

La reserva que guarda el ministro de Hacienda en todo lo concerniente á sus proyectos relacionados con los nuevos presupuestos, no me ha permitido averiguar nada acerca del pensamiento que se proponga traer a las Cortes, luego que se examine y se apruebe en Consejo de ministros. Y sin embargo, sospecho que hay buenas esperanzas en los círculos bursátiles, porque de ayer á hoy se nota alguna mas animacion en la bolsa con tendencias de alza en los valores.

MADRID 13 de Enero.

Hoy, apesar de ser Jueves, no se ha verificado el Consejo de ministros que debia presidir S. M. el Rey. Anoche á última hora se circularon los avisos de suspension.

Hay mucha curiosidad por oír el discurso que va á pronunciar en el Congreso el ministro de Hacienda, contestando al que ayer dijo D. Venancio Gonzalez, en apoyo de su enmienda al Mensaje.

Aunque con grandes retoques políticos que no eran del caso, y con mas pasion de lo que exige la fudole de las cuestiones financieras, el discurso del Sr. Gonzalez me pareció mejor que el del Sr. Leon y Castillo, porque hubo en él algo practico y de verdadera importancia, como, por ejemplo, el examen de la situacion de la Hacienda y de los proyectos de unificacion de la deuda. Veremos lo que sobre todo esto y sobre el reestanco de la sal, dice esta tarde el Sr. Cos-Gayon. Su contrincante tenia gran empeño en que le diese ayer mismo las explicaciones que le pedía; pero el ministro se negó á ello rotundamente, aplazando para hoy su contestacion.

Martinez Campos ha gestionado mucho cerca de sus amigos los fusionistas para que no se repitan los ataques descubiertos á encubiertos a la régia prerogativa, que lo mismo se ejerce retirando que conservando la confianza del rey en sus ministros. Sagasta le ha ofrecido influir para que se evite todo debate inconveniente sobre esta delicada materia y creo que no se repetirán por ahora las controversias de antes de ayer que no han producido, por cierto, buena impresion en altas regiones.

El *Liberal* da la noticia de que don Ramiro de la Puente ha cesado en las funciones de jefe de la casa de S. M. la reina doña Isabel II. Para reemplazarle indica *El Liberal* dos candidatos mas ó menos probables, el Sr. Bertran de Lis y el general Prendergast. Ignoro lo que haya de verdad en todo esto, pero bien puede asegurarse que el general Prendergast no ocupara el puesto de que se trata, entre otras razones porque él no lo aceptaria aunque se le ofreciese.

El duque de la Torre ha suspendido su viage á Andalucia, por hallarse indispuesta una de sus hijas.

Se ha recibido un telegrama de Berlin, dando noticia de que otro periódico de aquella capital ha publicado un artículo parecido al del *National Zeitung* en favor de España y en el sentido de que debe darse entrada a nuestro pais en el concierto europeo. Bueno es que esta idea empiece á hacer su camino.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 13 de Enero á las 8:45 de la noche.

Cos Gayon ha declarado en el Congreso que se cumplirá estrictamente la ley de arreglo de la deuda de 1876, continuando las amortizaciones y suspen-

diéndose los proyectos de unificacion hasta 1882, en que se oiran las proposiciones de los teudores.

Cambios.—Interior, 21'22.—2 por 100 amortizable, 40'90.—Bonos, 98.40.—Londres, 00'00.—Paris, 0'00.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 14 DE ENERO DE 1881.

Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde.

Adquirir por administracion materiales para el empedrado.

Abonar al administrador de la casa calle del Molino, destinada á escuela pública, cuatro meses que se le adeuda.

Adquisicion de varios instrumentos para el laboratorio de comprobacion del gas.

Abonar las cuentas de alumbrado y cárcel respectivas á Diciembre.

Satisfacer al procurador D. Juan Galluzo, cuatro cuentas de litigios que se le estan adeudando.

Se nombraron vocales de la Comisión evaluadora á los Sres. Linares y Peltier.

Se acordó que por el señor teniente primero de alcalde se abra una informacion relativa á la conveniencia de adoquinar la calle de Juan de Andas.

Nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado consagrará el Domingo 18, á las doce del dia, la nueva campana que se ha de colocar en la torre de la iglesia de San Francisco.

Sabemos que á petición de algunas personas que, con motivo de las zarzuelas, no pudieron asistir á las representaciones del Principal, han solicitado que se vuelva á poner en escena el drama del Sr. Echegaray *La muerte en los labios*. El próximo Domingo tendrá lugar la última representacion definitiva de esta magnífica producción en que tanto se distingue el primer actor don Victorino Tamayo, acertadamente acompañado por los demás artistas de su apreciable compañía.

El día 11 ha llegado á Barcelona el vapor correo *España*, de la línea del marqués de Campo, con correspondencia y pasajeros de Filipinas.

Al vice-almirante Sr. Ramos Izquierdo y contra-almirante Sr. Montojo se les han concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

El *Guadalete* de Jerez dá la triste noticia de haber fallecido el Sr. D. José Lacoste y Biñalot (Q. S. G. G.) persona tan respetable como distinguida y estimada bajo todos conceptos.

Leemos en el *Diario de Córdoba* del Jueves:

«En vista de que el Guadalquivir habia subido ayer mas de metro y medio sobre su nivel, y que la avenida iba aumentando por momentos, el Sr. Gobernador civil, despues de tomar algunas medidas para evitar los perjuicios que esto puede ocasionar, ha dispuesto telegrafiar á Sevilla y á los pueblos de la Ribera, anunciando no solo la crecida del rio, sino la posibilidad de que sea mayor por las muchas nieves de los días anteriores.»

No ha resultado cierta, y lo sentimos, la noticia que tomada de *La correspondencia* dimos nosotros, de haberse retirado la denuncia de *La correspondencia Ilustrada*.

Ademas del robo del monte de Piedad, ha llamado mucho la atencion pública en Madrid un suceso misterioso, de que dan cuenta en los siguientes términos los periódicos del Miércoles:

«A las ocho y media de la mañana de anteayer llegó á esta capital, procedente de Alcalá de Henares, con objeto de evacuar varios asuntos y cobrar 36,053 pesetas en las provisiones militares, don Manuel Martinez Septien, de 71 años de edad.

Desde la estacion del Mediodia fué á las oficinas de la citada dependencia, donde hizo efectiva la espresada cantidad, trasladándose acto continuo á la casa de banca del Sr. Ortueta, al cual encontró en la escalera, por cuya razon dijo que volveria á hacer entrega de dicha suma, dirigiéndose en seguida á una casa de la calle de Serrano para consultar con su abogado.

Evacuados que fueron estos asuntos, se dirigió á la casa núm. 8 de la calle de las Pozas á visitar á una señorita que estaba en clase de huésped en una de las habitaciones y con quien el Sr. Septien tenia estrechísima amistad.

Acompañado de la citada señorita fué el señor Septien á almorzar á la fonda de Barcelona, de donde salió al poco tiempo, sintiéndose algo indispuerto, por cuyo motivo tuvo necesidad de entrar en el café de la plaza de Santo Domingo para tomar un té.

Al salir del café sintióse acometido de fuertes vómitos, teniendo necesidad de subir á un coche para poder trasladarse á la estacion del Mediodia regresar á Alcalá, acompañado siempre de la citada señorita.

Al llegar á la estacion el enfermo se habia agravado de tal manera, que regresó con dicha señorita á su habitacion de la calle de Pozas, avisándose inmediatamente al médico de la casa de socorro, el cual cuando llegó encontró ya cadáver al Sr. Septien.

Lo mas curioso del hecho es que hasta ahora no han parecido los 36,053 pesetas, sabiéndose

e que el Sr. Septien cobró en las oficinas de las provisiones dicha cantidad, en billetes del Banco y una pequeña cantidad en plata; ni se ha hallado tampoco documento ó recibo alguno que acreditase su inversión.

Otra desgracia ocurrida el Mártes en Madrid. Habían comido en la taberna de la calle de Tetuan, inmediata al café de Correos, siete amigos, entre los cuales se encontraba el espada que mató en la última corrida de toros, Juan Pastor, hermano del diestro Angel Pastor. Dos de los concurrentes jugaban en la misma mesa con una pequeña pistola, que, inesperadamente se les disparó, penetrando el proyectil á Juan Pastor en el costado izquierdo, causándole la muerte en el acto.

Da la cuenta al juzgado de guardia, y despues de prestar declaración los concurrentes, fueron presos é incommunicados los dos que jugaban con la pistola, uno de los cuales parece era estudiante en la universidad.

Los periódicos de Paris del Domingo dan cuenta del robo de parte del aderezo, valorado en 100,000 francos, que forma el premio de la lotería á favor de los inundados de Murcia, que no ha sido reclamado, y que se hallaba espuesto en la joyeria de Mr. Boucheron, en la galeria Valois del Palais Royal.

Entraron dos sujetos el Sábado en casa del joyero y le pidieron los enseñara gemelos. Al mismo tiempo apareció en la tienda otra persona vestida tambien con mucha elegancia y con el porte y el acento de un *gentleman*. Este distrajo la atención de uno de los dependientes, mientras aquellos manifestaban que no les gustaban los objetos que se les ofrecian y querian ver otros.

En el momento en que se ausentó el que les despachaba, se aprovecharon con el *gentleman* para apropiarse el broche del aderezo, que se hallaba sobre el mostrador, y poner piés en polvorosa.

Hemos recibido el número 35 de la interesante revista literaria *Cádiz*, que dirige doña Patrocinio de Biedma. Los artículos y poesias son:

La princesa y el granuja (conclusion), por B. Perez Galdós.—Pensamientos al abrir y cerrar el libro titulado *El testamento de un filósofo* (conclusion), por Emilio J. Gamburg Andresen.—La botella azul, novela, por Patrocinio de Biedma.—Entre la nieve, por M. Lorenzo de C.—Anuncios.

Esta revista decenal está en su cuarto año de publicacion.

El fiscal del Tribunal Supremo de Italia hace constar en el discurso que pronunció al abrirse los tribunales, que en la provincia de Roma no han podido descubrir quiénes hayan sido los autores de 3,700 robos perpetrados el año pasado.

Dice tambien que ha disminuido el número de los homicidios simples, pero ha aumentado el de los asesinatos y parricidios.

En todas partes lo mismo, y eso que falta consignar el número de suicidios que se hayan consumado durante el último año en aquella provincia.

¿Qué se diria en España si en la apertura del Tribunal Supremo se dijese lo que se ha dicho al inaugurar el nuevo año en los de Italia?

La Emperatriz Eugenia se ha trasladado á Farborough-Will, de Chislehurst, donde se hallaba.

La salud de S. M. ha mejorado notablemente, y se ocupa en dictar los últimos capitulos de una obra que se publicará muy en breve con el título de *Historia de la vida y muerte del principe Imperial*.

Tambien parece que la Emperatriz se propone publicar las *Notas de Napoleón III*.

Nada menos que cuarenta y dos vestidos ha hecho una modista de Paris para Mile. Peruggia, que se casará pronto con el baron Leopoldo de Rotuschild.

En Paris se publican setenta periódicos políticos diarios, de los cuales 25 cuestan á diez céntimos. La cifra total de periódicos y revistas de toda especie que ven la luz en el departamento del Sena, es de 463.

Para Francia entera asciende á 1.800.

Suiza es el país mas favorecido en materia de publicaciones, pues cuenta un diario por cada 1.700 habitantes, mientras que en Francia, con estar tan adelantada, solo cuenta un diario por cada 20.000.

En Bélgica es donde se publican los periódicos mas baratos, pues en Bruselas los hay que solo cuestan dos céntimos.

Un jugador de Nograd, que habia perdido á la ruleta cuanto llevaba y cuanto poseia, jugó su mujer al color encarnado contra 5.000 francos. La jugada fué contraria al *onyugat* jugador, y perdió su mujer.

Cuando el ganancioso fué á cobrar, se encontró con que la esposa del jugador era una parálitica de más de setenta años de edad.

Parece ser que tan original jugador ha sido demandado por estafa.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 0.

Existencia de presos en la Prevencion civil 8 y en la Cárcel 77.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 21. En el empedrado de la Madroñas 0. En el cami-

no de la Ronda 00. En jardines y paseos 24. En el cementerio 12.

Asilados en el Asilo Gaditano 83.
Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 11.

CASA DE GIRO.
DE DON FEDERICO FEDRIANI.
Se espide libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero
Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

†

Hoy Sábado 15 del actual, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Ana Lopez y Alba,
Viuda de D. Juan J. Junco.
(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos;
Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.
Amargura, 72. (38)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 14 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gala de dia: el señor coronel teniente coronel comandante de Artilleria D. Dámaso Bueno y Gutierrez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitan de Alava.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.
De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Reses cortadas en la casa de Matansa el dia 14 de Enero de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros.....	de	á	1'00	Plas. Gros.
0 toros.....	de	á	1'50	"
2 bueyes.....	de	1'62	á	1'58
14 vacas.....	de	1'53	á	1'56
4 novillos.....	de	1'53	á	1'68
0 uteros.....	de	á	1'74	"
0 erasies.....	de	á	1'00	"
3 añejos.....	de	á	1'69	"
1 terneras.....	de	á	1'69	"
13 cerdos.....	de	1'63	á	1'69
25 reses vacunas con peso de kilos,				2,789 1/2
13 cerdos id. id.				1,204
2 carneros id. id.				25
Suma total de kilos.....				3,998 1/2

Noticias religiosas.

SANJO DEL DIA.—San Pablo, primer ermitaño.
MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesus, San Fulgencio, San Marcelo y San Marcos.
JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Manana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Ilmo Sr. D. Francisco Garcia Camero, dignidad de Dean de dicha Santa Iglesia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. SSO. fresco chubasco.
Al Medio dia. SSO. id. achubascado.
Al Ocaso. SSO. id. id.
Barómetro A. 758. Termómetro 18.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 12.
Se pone á las 3 y 7.
Salé la LUNA á las 5 y 24 mañana.
Se pone á las 6 y 58 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 37 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 16 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 2 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 33 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.
Dia 13 Vapor español Vasco Andaluz, capitan don J. Zacaondegui, de Sevilla en 8 horas con carga general, á don J. de la Viesca.

Vapor inglés Cambria, cap. Mr. Fortuato, de Tánger en 43 horas con id. y resas vacunas, á don T. Haynes.

VAPORERÍA

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 15.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de idem.	1 30 de idem.
2 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.
DIA 16.	
11 de la mañana	12 de la mañana.
2 de la tarde.	3 de la tarde.

Precios.—5 rs de cent. en popa y 2'40 en proa.

Compañia general trasatlántica.

Rue Halevy, 5.—Paris.
Nueva linea regular mensual de grandes vapores
PARA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS, sin trasbordo.
Salidas de Caliz los dias 5 de cada mes con escala en *Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Cabo Haitiano y Puerto Principe.*
El magnífico vapor francés LE CHATELIER, de 3,500 toneladas y 800 caballos, saldrá de Cádiz el Sábado 5 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de entrepuente. Para facilitar el despacho del buque, no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 4.
Para mas informes al agente de la Compañia en Cádiz, Ba.uarte, número 5.
D. Antonio Sicre,
Siguen sin alteracion las salidas los dias 11 para Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savan na y Colon, Centro America, Norte y Sud-Pacífico (3)5

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE.
El vapor español GUADALETE, su capitan D. Manuel Rodriguez, saldrá el Lunes 17 de Enero á las tres de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16, Sres. (10)5 *D. Horacio Alcon y C.ª*

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitan Don Blas Martin, saldrá el Viernes 21 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.
El vapor español VELARDE, saldrá el Sábado 15 de Enero á las cuatro de la tarde.
PARA HAVRE Y HAMBURGO.
El vapor DAOIZ, saldrá el Viernes 21 de Enero.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, 35, *D. José Esteban Gomez*
Nota.—Estos buque admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega..

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon, Santander y Bilbao.
El vapor español DURO, su capitan D. G. Navarro, saldrá del 16 al 17 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15, (35)5 *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor español ANSELMO, su capitan D. J. Navaliega, saldrá el Sábado 15 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (38)5 *D. Ricardo de Sobrino.*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Lunes 17 de Enero A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español VINUESA, su capitan Federico Molins, saldrá el Mártes 18 de Enero á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y HAVRE.
El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 16 de Enero á las cuatro de la tarde.
Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n. 35, *D. José leban Gomez*

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitan don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viernes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.
Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.
Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (20)5 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA CORK,

Dublin, Liverpool y Glasgow.
El vapor inglés CORCYRA, capitan Beaton, se espera en este puerto para salir sobre el 23 del corriente.
Admite carga. Consignatario, Mina 15, (31)5 *D. J. del Cuervo en liquidacion.*

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.
El vapor inglés DOURO, capitan Jurner, se espera en este puerto sobre el 16 del corriente para salir el 18.
Admite carga.
Consignatario, plaza de Mina, 15, (34)5 *D. J. de Cuervo en liquidacion.*

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo 16 del corriente, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.
Viage rápido en 18 dias.
Salidas fijas el día 7 de cada mes.
El vapor-correo italiano de primer clase **SUD AMERICA,**
cap. V. T. Boliero, saldrá el 7 de Febrero para *Montevideo y Buenos Aires.*
Admite carga y pasajeros.
Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 28, (24)5 *D. Luis Odera.*

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trahordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trahordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica) 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peínsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor ALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Ene., para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

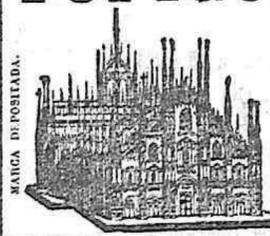
Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduna, 17.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina. Precio del Topico: 8 reales.



CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

y que no ejerce, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vias urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochechouart. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

BRONQUITIS-RESFRIADOS-CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^r FOURNIER, en la curación de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^r FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D^r Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO creosotizado y Aceite creosotizado. Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y del extranjero. En Cádiz, FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, Madrid.

ANUNCIOS.

1881.

Etrennas para Año Nuevo.—Los mejores regalos que pueden hacerse en esta época del año, son sin duda los libros, que recrean el animo y desarrollan la inteligencia, constituyendo un recuerdo permanente.

Español.

Las Bellas Artes, su historia, sus bellezas, etc., por don J. Maujaure, la justa edicion con laminas y grabados. Un tomo ricamente encuadernado (450 paginas) 70 rs.

Viaje al rededor del mundo, por Arago, Jamin, etc. Nueva y lujosa edicion con muchas laminas y grabados de los mejores artistas, linda encuadernacion con adornos, folio, 100 rs.

Fabulas completas de Samaniego, Iriarte, Fedro y Esopo, artistica edicion con ricos grabados por Granville. Un tomo folio, lujosa encuadernacion, 60 reales.

Y otras muchas de varias materias

Francés.

Voyage en Espagne.—Tras los montes, por Theophile Gautier, con ricos grabados sobre acero, encuadernacion lujosa, 100 rs.

Ouvres de La Fontaine, con lindas laminas en colores. Un tomo 100 rs.

Y otras muchas diferentes. LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS. San Francisco, 36.

las formas ordinarias y alemanas, vasos preparados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatara*, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37 (611)



En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

ACEITE FOSFORADO TITULADO PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA) (CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

AL FOSFATO de CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fosforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad organica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente a los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evitan la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep^o. Farm^a Virengue, 8, pl. de la Madeleine, PARIS MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones. Deben rehusarse, como falsificados todos los productos que no lleven el *róulo* y *marca* de fábrica de la farmacia Virengue y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tinta colora. En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para mañana. El drama en tres actos, *La muerte en los labos*.—Y la pieza en un acto, *El beso*.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana. El drama en cuatro actos, *El cruzado en Palestina ó la venganza de un sarraceno*.—La señorita Gonzalez cantará *Malaqueñas y peteneras*.—Dando fin con el capricho gitanesco en dos actos, *El parto de los montes*.—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.^o y 4.^o piso UN real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

CAPSULAS. UNICO REMEDIO CONTRA LA TISIS.

Con creosota de Alquitrán de Haya. ESPECIAL. En todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados, en los *Costipados*, *Bronquitis crónicas*, *Asma* y especialmente en la *TISIS*. Las CAPSULAS DARTOIS se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.

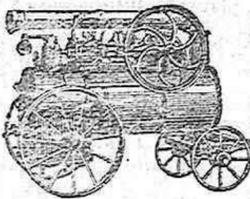
Precio, 14 rs.

Depósito general PARIS, 97, rue de Rennes. En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

En Cádiz, farmacia de D. José Calatrigo, Torre, 29.

Especialidad de máquinas de vapor fijas y locomovibles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.



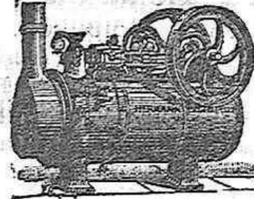
Todas estas máquinas están prontas para expedir.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.



Envio franco de los prospectos detallados.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



Cuadro diplomas de honor de 1869 á 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et C.^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

EL 1.º DE ENERO

APARECERÁ EN CASTELLANO

PARIS CHARMANT,

Periódico de Literatura y Modas.

Publicacion mensual. Magnifico figurin en colores. Patron. Pliego de bordados y labores. Música y 8 páginas de texto, con grabados en negro.

Dirijir las suscripciones acompañadas de su importe á los

Grandes Almacenes de San Joseph,

PARIS, 117, 119, rue Montmartre y 2, rue Jaquelet, PARIS.

Precio: ron. 38 para España. América, ron. 44.

En Madrid, la agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, se encarga de recibir las suscripciones.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósitos: Dr. Morales, Carrretas, 39, Madrid.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada en todos sus ramos de la bricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos